

Bogotá D.C.

Señora



Ciudad

**Referencia:** Respuesta al radicado SDA No. 2019ER [REDACTED] del 16/09/2019.

Estimada Señora [REDACTED]

Comedidamente nos permitimos informar, que la información que está solicitando relacionada con el edificio BIOHOTEL ORGANIC SUITES BOGOTA DC, no es posible enviarla en su totalidad, debido a que el formulario único de inscripción y las memorias explicativas del proyecto, poseen información que hace parte de la reserva de la entidad por no ser de carácter público.

Ahora pues, como se puede evidenciar en el artículo 15 de constitución política en concordancia con el artículo 4 del título II, literal f de la ley 1581 de 2018 (Ley Habeas Data), se debe respetar el derecho a la intimidad y a la reserva del tratamiento de datos sensibles, razón por la cual, solo se hará el envío de la Resolución No. 00002 de 2015 *“Por la cual se otorga un reconocimiento ambiental como Edificación Ecoeficiente” al Edificio BIOHOTEL ORGANIC SUITES BOGOTA D.C.* que en su tenor habla del reconocimiento del Biohotel, es de aclarar que dicha resolución se encuentra disponible en Boletín Legal Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente.

En caso de que la información que se requiera sea con fines investigativos se debe enviar la comunicación por escrito por parte de la Universidad, con el fin de determinar si es posible suministrar lo requerido.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Conforme a lo anterior, le exhortamos a que la información correspondiente al formulario único de inscripción y las memorias explicativas, sean solicitadas directamente a BIOHOTEL ORGANIC SUITES BOGOTA DC o en su defecto sea requerido de manera formal a la entidad con los fines pertinentes.

Atentamente,

**PATRICIA MARIA GONZALEZ RAMIREZ**  
**SUBDIRECCION DE ECOURBANISMO Y GESTION AMBIENTAL**  
**EMPRESARIAL**

Anexos: Resolución No. 00002 de 2015 "Por la cual se otorga un reconocimiento ambiental como Edificación Ecoeficiente" al Edificio BIOHOTEL ORGANIC SUITES BOGOTA D.C."

Proyectó: MARIA ADELA DELGADO REYES  
Revisó: LILIAN ROCIO BERNAL GUERRA  
XXXXX

Secretaría Distrital de Ambiente  
Av. Caracas N° 54-38  
PBX: 3778899 / Fax: 3778930  
[www.ambientebogota.gov.co](http://www.ambientebogota.gov.co)  
Bogotá, D.C. Colombia

**BOGOTÁ**  
**MEJOR**  
**PARA TODOS**